RESOLUCIÓN NÚMERO 343 de 2023

Tres (3) de octubre de 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CONVOCATORIA PUBLICA No IMRD SAMC 002 2023

Objeto: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN Y PROGRAMAS QUE BRINDA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA**"

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA (CUNDINAMARCA), *en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015, Acuerdo Directivo 001 de 2020 y demás disposiciones que le adiciones, modifiquen y complementen.*

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas aplicables, El Instituto Municipal de recreación y deporte de Chía, elaboro los Estudios y Documentos Previos, la Ficha Técnica y Análisis del Sector; el Proyecto de Pliego de Condiciones y el Aviso de Convocatoria, los cuales fueron publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) página https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4904330&isFromPublicArea=True&isModal=False**,** el día Treinta y Uno (31) de agosto de 2023, garantizando así la publicidad y transparencia del proceso y dando la posibilidad de que se presentaran las observaciones pertinentes a los mismos.

Que dentro del término establecido se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones las cuales se respondieron en debida forma y dentro de los términos establecidos en el cronograma.

Que para el objeto de la presente convocatoria **EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHIA,** para respaldar las obligaciones generadas por la suscripción del respectivo Contrato expidió **Certificado de Disponibilidad Presupuestal:**

No. CDP	**2023000888**	**Fecha**	**25/08/2023**	**Valor**	**$ 277'000.000**
Rubro	2.3.2.02.01.002	**Nombre**	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO		
	2.3.2.02.01.003		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)		
	2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		
Fuente	1101	**Nombre**	Libre Asignación		
	1257		Recurso Tasa prodeporte y recreación. Fomento y estimulo		
	1301		Superávit- Libre asignación		
	1341		Recurso Tasa prodeporte y recreación. Fomento y estimulo		
	1538		Recursos propios IMRD		
	1539		Rtos fros tasa prodeporte y recreación		

RESOLUCIÓN NÚMERO 343 de 2023

Tres (3) de octubre de 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CONVOCATORIA PUBLICA No IMRD SAMC 002 2023

	73011		Impuesto al cigarrillo
	73101		Superávit - Impuesto al cigarrillo
	74212		Excedentes financieros Emserchia

Que mediante Resolución No. **337** del trece (13) de septiembre de 2023, el director general del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía ordenó la Apertura de la Convocatoria Pública **No. IMRD SAMC 002 2023** y se publicó el Pliego de Condiciones Definitivo en el SECOP II.

Que dentro del término establecido se presentaron observaciones al pliego definitivo de condiciones las cuales se respondieron en debida forma y dentro de los términos establecidos en el cronograma.

Que de esta manera y continuando con el procedimiento y los términos establecidos en el cronograma, se llevó a cabo el cierre del proceso de Convocatoria Publica el día **Veintidós (22) de septiembre de 2023**, donde se recibió la siguiente oferta:

OFERENTE	**THERRA SAS**
NIT / CC	**901353726-1**

Que en fecha **Veintidós (22) de septiembre de 2023** el director general designo el comité evaluador para realización de las evaluación técnica y económica y verificación jurídica y financiera a la oferta presentada, la cual mediante informe de evaluación, consolidado y en la audiencia de adjudicación recomendó adjudicar el presente proceso de selección, habiéndose determinado que se encontró Habilitado el proponente de la siguiente manera:

Oferente	Evaluación Técnica y Económica	Verificación Jurídica	Verificación Financiera
THERRA SAS NIT. 901353726-1	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

RESUMEN PROPUESTA FACTORES CON PUNTAJE

Descripción	Puntaje ofrecido	Puntaje obtenido
FACTOR ECONÓMICO	50	50
FACTOR EXPERIENCIA ADICIONAL	40	40
APOYO A LA INDUSTRIA	10	10
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO		**100**

Que, por lo anterior, una vez evaluado los requisitos habilitantes y ponderables el comité evaluador recomienda adjudicar el presente proceso de selección al proponente **THERRA SAS** identificada con NIT. **901353726-1,** representada legalmente por el señor **OSCAR LEONARDO VALENTIERRA IZURIETA** identificado con cédula de ciudadanía No **80’002.718** de Bogotá.

RESOLUCIÓN NÚMERO 343 de 2023

Tres (3) de octubre de 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CONVOCATORIA PUBLICA No IMRD SAMC 002 2023

La oferta presentada por el proponente cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, en los términos del presente proceso; cumpliendo así con lo señalado en la ley, el pliego de condiciones definitivo y por resultar favorable para el IMRD de Chía, por un valor de Ochenta y Tres Millones Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Tres Pesos **($83'475.183)** Moneda Corriente incluido IVA, la cual fue presentada en valores unitarios.

Que el proceso se adelantó con estricto respeto a los principios de transparencia, responsabilidad, economía, observando las etapas, trámites y requisitos previsto en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, brindando la oportunidad a los interesados de intervenir y dando la publicidad ordenada por la Ley para este tipo de procesos.

Que, en mérito de lo expuesto, el director general del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: - Adjudicar a **THERRA SAS** identificada con NIT. **901353726-1,** representada legalmente por el señor **OSCAR LEONARDO VALENTIERRA IZURIETA** identificado con cédula de ciudadanía No **80'002.718** de Bogotá**,** el proceso de selección abreviada de menor cuantía número **IMRD SAMC 002 2023**, cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN Y PROGRAMAS QUE BRINDA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA"** por la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($ 277'000.000) MONEDA CORRIENTE** incluido IVA e impuestos de orden nacional o local correspondientes.

ARTICULO SEGUNDO: - Publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, a efectos de dar a conocer su contenido a los demás interesados en el presente proceso, garantizando así su publicidad.

ARTÍCULO TERCERO.-. Notificar al proponente favorecido esta decisión, para que se presente a suscribir el correspondiente contrato, dentro del término señalado en el mismo.

ARTÍCULO CUARTO. - Contra la presente Resolución **NO** procede recurso alguno, la presente Resolución rige desde su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el municipio de Chía Cundinamarca, a los **Tres (3) de octubre de 2023**.

ALDOVER ALEXANDER COLORADO CASTAÑO
Director General

Elaboró: Beimar Otalora Arévalo.
Apoyo Oficina Jurídica y Contratación.